

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA INTERMEDIARIA DE REASEGUROS ROYALTY - RE SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril de 2016, siendo las 12h30, localizados en el domicilio de la compañía en la calle Luxemburgo N34-340 y Portugal, Edificio Braganzza, Piso 3 Oficina 8; se reúnen el señor Cristian Patricio Pintado García y el señor Francisco Ramiro Baculima Ruiz, representando el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Al estar representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y en concordancia con el Art. 14 del Estatuto Social, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el señor Luis Lenin Maldonado Matute y actúa como secretario de la misma el señor Cristian Patricio Pintado García.

El Presidente dispone se de lectura al orden del día fijado para esta reunión que es:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2015.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio 2015.
- 3.- Lectura y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio 2015.
- 4.- Destino de las utilidades del periodo 2015
- 5.- Designación de Gerente General y Presidente de la compañía.
- 6.- Cesión de acciones

Se aprueba de manera unánime el orden del día propuesto y se dispone el tratamiento del mismo.

Primero: Luego de ser analizado el informe de la Gerencia General por el periodo 2015, en el cual se establece la posición económica, legal y administrativa de la Compañía al cierre del periodo en mención, así como sus expectativas y recomendaciones en estas áreas de la Empresa para el año 2016; el mismo es aprobado y sin modificaciones.

Segundo: Se dan a conocer los estados financieros con cierre al 31 de diciembre del 2015, presentados oportunamente a los Organismos de Control; los cuales son aprobados en su totalidad.

Tercero: Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, el cual luego de ser analizado, es aprobado en su totalidad.

Cuarto: Del estado de resultados al 31 de diciembre del 2015 se establece que existe una utilidad neta del ejercicio de \$ 8.145,11, la cual se resuelve se mantenga dentro de la cuenta contable de "Utilidades no distribuidas ejercicios anteriores".

Quinto: Se procede a elegir a los siguientes dignatarios de la Compañía, respectivamente:

- a) Como Presidente al señor Luis Eduardo Gudiño Montes; y
- b) Como Gerente General a la señora Maria Isabel Landazuri Carranco.

Designación que es aprobada por unanimidad, por lo que se delega al señor Miguel Angel Encalada Cedeño para que comuniqué de las designaciones a los nombrados y proceda a la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil.

Sexto: Se conoce la propuesta de compra y cesión de acciones de parte del señor Cristian Pintado a favor de la señora Maria Isabel Landazuri Carranco por el 95% de acciones emitidas.

Propuesta que es aceptada por lo que se delega al señor Miguel Angel Encalada Cedeño para que efectué los trámites pertinentes en los diferentes Entes de Control a fin de legalizar y notificar dicha cesión.

Sin haber otro punto que tratar, siendo las 14h00, una vez revisado el contenido del acta, los accionistas se ratifican en el mismo y la Presidente declara concluida la sesión.



Luis Lenin Maldonado Matute



Cristian Patricio Pintado Garcia